

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA SEGURISARZ CIA. LTDA.**

En la Parroquia de Jipijapa Cantón Quito ; a los 13 días del mes de abril del 2015, a las 09H00 am., en la oficina de la Compañía ubicada en las calles Isla Santiago N43-30 y Río Cofanes; se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la Compañía de seguridad privada SEGURISARZ CIA. LTDA.; con la concurrencia de los señores **DANIEL PAOLO RIVADENEIRA ZAMBRANO** con 980 participaciones y **SANDRA MARIA CRUZ ZAMBRANO** con 20 participaciones; los cuales representan el 100% del capital social de la Compañía.

Preside la reunión, previa designación unánime y actúa como Secretaria la Srta. VERONICA ISABEL PILLAJO CRIOLLO

Verificado por parte de la señorita Secretaria la presencia de todo el capital pagado, el señor Presidente somete a consideración de la Junta General el orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía del ejercicio fiscal del año 2015.
2. Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio fiscal del año 2015.
3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.

De inmediato el Presidente puso a consideración de los socios el orden del día elaborado para la Junta, el mismo que fue aprobado por los socios por unanimidad.

Seguidamente, el Presidente dispuso tratar el primer punto del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía del ejercicio fiscal del año 2015. El Gerente General de la Compañía dio lectura de su informe sobre el ejercicio económico 2015, informe que fue aprobado y hecho suyo por todos los socios de la Compañía en sesión del 18 de abril del 2016, en horas de la mañana. Puestos a consideración de los socios el informe respectivo, fue aprobado por unanimidad.
2. Conocer y aprobar el Balance General, Estado de pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio fiscal del año 2015. Previa deliberación, la Junta aprobó por unanimidad las cuentas y el balance general del ejercicio económico año 2015.
3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales. Los socios en forma unánime acordaron que con lo que generó la compañía por utilidad mantenerlo en la Cuenta Corriente de la Compañía para solventar los gastos que pueda ocasionar.

Habiéndose tratado los puntos materia del orden del día, el Presidente dispuso de un receso para la elaboración del acta.

Una vez redactada el acta, la presidencia reinstaló la sesión para la lectura y luego sometió a consideración de los socios quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificación, concluyendo la Junta a las 11H00 am. del mismo día, mes y año, en que el Presidente levantó la sesión.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente Acta el DANIEL PAOLO RIVADENEIRA ZAMBRANO, como Presidente Y gerente de la empresa. La Secretaria, señorita VERONICA ISABEL PILLAJÓ CRIOLLO que certifica lo actuado.



DANIEL PAOLO RIVADENEIRA ZAMBRANO
GERENTE Y PRESIDENTE DE LA JUNTA



SRTA. VERONICA ISABEL PILLAJÓ CRIOLLO
SECRETARIA